



RESOLUCION No. 137-AD-88.

Lima, 03 de MARZO de 1988.

Visto el Oficio N° 067-88 presentado por la Federación Peruana de Vóleybol, el cual ha motivado el expediente N° 1411.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación de Vóleybol Femenina del Club Power viaje a la ciudad de -- Asunción-Paraguay, del 18 al 25 de Marzo de 1988, a participar en el -- Campeonato Sudamericano de Copa Clubes Campeones de dicha disciplina -- deportiva;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de -- Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico de las deportistas;

De conformidad con el art. 9°- numeral 12 y art. 77° del Decreto --- Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacio- nal del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Vóleybol para que la Delegación Femenina de dicha disciplina deportiva del Club Power, viaje a la ciudad de Asunción-Paraguay del 18 al 25 de -- Marzo de 1988, a participar en el Campeonato Sudamericano de Copa -- Clubes Campeones.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| - Presidente Delegación | : JOSE LUIS LOZANO SALAZAR |
| - Delegado | : CARLOS GANOZA BUENO DE MANZANERO |
| - Entrenador | : FERNANDO AGUAYO SARAVIA |
| - Asistente | : JULIO CUSICANQUI SEMOZA |
| - Médico | : JORGE ALVA FLORES |
| - Arbitro | : LUIS GONZALES CONCHA |
| - Dama de Compañía | : ISABEL CARMONA DE GANOZA |
| - Deportistas | ARENZA REYNA MARIA |
| | AROSTEGUI GIRANO ANA CECILIA |
| | AYAUCAN CIUDAD SONIA |
| | BENITES RAMIREZ JACKELINE |
| | CARRILLO RUIZ, ANA CECILIA |

//..



RESOLUCION No. 137-AD-88.

Lima, 03 de MARZO de 1988.



//..

Deportistas

: FAJARDO GARCIA DENISSE
ERQUINIGO RAMON NANCY
GALLARDO TENEMAS MIRIAN
HEREDIA CONDEMARIN CLARA AURORA
HEREDIA CONDEMARIN SONIA
MUCHOTRIGO CARRILLO AIDA
RIVAS TORRES MALAGA KARLA
TORREALVA TOLEDO GINA
URIBE MEDINA CENAIDA

Artículo Tercero.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada Delegación Deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione el indicado viaje afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Vóleibol

Recursos Propios.

Artículo Quinto.- La Delegación arriba indicada no será beneficiaria de la Tasa Preferencial de cambio de Moneda Extranjera.

Artículo Sexto.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Vóleibol tiene 15 (QUINCE) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento de esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.



[Firma]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

RCN: DINADAF.
DGC:cg.
Exp. N° 1411.

Rise- 134-AD-88- 03-03-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. VOLEIBOL		NUMERO 1411	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 067-FPV-88 de 23.2.88		REF.	
Fecha de INGRESO: 25-02-88		ASUNTO: Autorización de viaje para participación del Club Regatas Lima en Campeonato Sud. de Copa de Clubes Campeones a realizarse en la ciudad de Asunción, Paraguay del 18 al 25 de Marzo.			
Hora: 11:25 AM					
Numero de Folios: (02) SIETE					
Registrado por: P. V. 300					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 1411	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:			5

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. VOLEIBOL

NUMERO

REF.

OF. 067-FPV-88 de 23.2.88

Fecha de INGRESO:

25-02-88

Hora:

11-25 AM

Numero de Folios:

(07) SIETE

Registrado por:

RUIZ

ASUNTO:

Autorización de viaje
para participación del Club
Regatas Lima en Campeonato
Sud. de Copa de Clubes
Campeones a realizarse en
la ciudad de Asunción, Para-
guay del 18 al 25 de Marzo.

Pase a :

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por :

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

5

Fecha

Hora

Pase a :

IF

Remitido por:

DEH

Recibido por:

Llac

Fecha

03/3/88

Hora

8 15

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

4

Pase a :

DE

Remitido por:

001

Recibido por:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

3

Fecha

1/3/88

Hora

1 00

Pase a :

RAJ

Remitido por:

Durand

Recibido por:

Ruz

Fecha

01/03/88

Hora

10.00

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

2

Pase a :

SR. CREMER/DINADAR

Remitido por:

OTD

Recibido por:

for [signature]

Fecha

25.2.88

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☒ TRAMITAR

07

Observaciones:

1



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775
TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

25 FEB 88 12 25

Lima, 23 de Febrero de 1988.

1411
RECIBIDO

OFICIO Nº067-FPV-88.-

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-



ASUNTO : RESOLUCION EXONERACION DE IMPUESTO DE SALIDA AL EXTERIOR,
DELEGACION DEL CLUB "POWER", CAMPEONATO SUDAMERICANO DE -
COPA DE CLUBES CAMPEONES. SOLICITO.-

De mi consideración :

Es grato dirigirme a Ud., a fin de que se sirva ordenar a quien corresponda se emita la Resolución de Exoneración al Impuesto de Salida al Exterior, de la Delegación del Club "REGATAS LIMA", a fin de que participe en el Campeonato Sudamericano de Copa de Clubes Campeones a desarrollarse en la ciudad de Asunción-Paraguay, del 18 al 25 de marzo del presente año.

Asimismo, comunico a Ud. que el financiamiento del mencionado viaje será cubierto por el Club en mención.

Adjunto al presente, copia del télex de confirmación del evento, relación de la Selección del Club POWER, Informe Técnico, Certificado Médico y copia de la Resolución de Inscripción del Club en el registro deportivo del IPD.

Sin otro particular, válgame de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

p/ ING. ANGEL ALEMAN ABAD
Director Nacional de Organización Deportiva

Capitán de Navío AP
OSCAR RAMOS MONTOYA
Presidente



c.c.: Arch. IPD-FPV
ORM/rva.-

⊕
20491PE FPVPERU
14.01 20:46
0305268+
WUI 2049 01/14
268PY YACYRETA
20491PE FPVPERU

T-007-88
14 ENE 88

ATT.: FEDERACION PARAGUAYA DE VOLEIBOL

RATIFICAMOS PARTICIPACION EN LA COPA DE CLUBES CAMPEONES RAMA
FEMENINA CLUB POWER ACTUAL CAMPEON SUDAMERICANO Y CLUB REGATAS
LIMA SEGUNDO REPRESENTANTE NUESTRO.

SALUDOS
OSCAR RAMOS MONTOYA
PRESIDENTE
FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

⊕
268PY YACYRETA
20491PE FPVPERU

HHHHHHH
001.4 MIN

Casilla 65
Lima 100 - Perú
Teléfono 35-0343
Telex: 25304

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Frámto Documentario

FOLIO No 02



**NOMINA OFICIAL DE LA DELEGACION DEL CLUB
A LA XVII COPA SUDAMERICANA DE CLUBES
CAMPEONES - RAMA FEMENINA. PARAGUAY**

Presidente:
Delegado:
Entrenador:
Asistente:
Medico:
Arbitro:
Dama de Compañia:
Jugadoras:

José Luis Lozano Salazar.

Carlos Ganoza B. uezo de Manzanero

Fernando Aguayo Saravia

Julio Cusicanqui Semoza

Jorge Alva Flores

Luis Gonzales Concha

Isabel Carmona de Ganoza

- 1.- Arenaza Reyna, Maria
- 2.- Arostegui Girano, Ana Cecilia
- 3.- Ayaucan Ciudad, Sonia
- 4.- Benites Ramirez, Jackeline
- 5.- Carriño Ruiz, Ana Cecilia
- 6.- Fajardo Garcia, Denisse
- 7.- Erquinigo Ramon, Nancy
- 8.- Gallardo Tenemás, Mirian
- 9.- Heredia Condemarín, Clara Aurora
- 10.- Heredia Condemarín, Sonia
- 11.- Muchotrigo Carrillo, Aida
- 12.- Rivas Torres Málaga, Karla
- 13.- Torrealva Toledo, Gina
- 14.- Uribe Medina, Cenaída.



Casilla 65
Lima 100 - Perú
Teléfono 35-0343
Telex: 25304

FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
SECRETARIA
220288

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Folios Documentales
FOLIO No. 04

POWER.

INFORME TECNICO CLUB POWER 1987

Relación de Jugadoras del equipo de superior ?

- 1.- CARRILLO RUIZ, Ana Cecilia
- 2.- HEREDIA CONDEMARIN, Clara Aurora
- 3.- HEREDIA CONDEMARIN, Sonia Isabel
- 4.- FAJARDO GARCIA, Denisse Esther
- 5.- TORREALVA TOLEDO, Gina
- 6.- URIBE MEDINA, Cenaida
- 7.- GALLARDO TENEMAS, Miriam
- 8.- AYAUCAN CIUDAD, Sonia
- 9.- BENITES RAMIREZ, Jackeline
- 10.- AROSTEGUI GIRANO, Ana Cecilia
- 11.- MUCHOTRIGO RUIZ, Aida
- 12.- ERQUINIGO RAMON, Nancy
- 13.- ARENAZA REYNA, Maria.

Títulos obtenidos por el equipo de superior a nivel nacional:

- 1) 1982
- 2) 1983
- 3) 1984
- 4) 1985
- 5) 1986
- 6) 1987

Seis veces Campeón de la Superior Metropolitana

A nivel internacional : Copa de Clubs Campeones

- | | |
|----------|--------------------------------|
| 1.- 1983 | Campeón . Buenos Aires |
| 2.- 1984 | Campeón . Lima |
| 3.- 1985 | Sudcampeón . Santiago de Chile |
| 4.- 1986 | Campeón . La Paz |
| 5.- 1987 | Campeón . La Paz |

De 5 participaciones los logros han sido 4 campeonatos y 1 subcampeonato.

LOGROS DEL CLUB EN EL PRESENTE AÑO

División Superior Metropolitana

- 1.- Campeón Categoría Infantil
- 2.- Campeón Categoría Menores
- 3.- Campeón Categoría Juvenil
- 4.- Campeón Categoría Mayores

Conclusión: El equipo cuenta con los meritos tecnicos suficientes para participar con exito en la Copa de Campeones.

Casilla 65
Lima 100 - Perú
Teléfono 35-0343
Telex: 25304

FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

SECRETARIA

220288

POWER.

INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE

Primito Documentado

FOLIO No. 05

Cuenta en su plantel de jugadoras con integrantes de la Selección Nacional de Voleibol y algunas ex integrantes que fueron Sub Campeonas Mundiales.

Actualmente se encuentra en proceso de preparación para el mencionado compromiso.

Lima, 19 de Debrero de 1988



Fernando Aguayo Saravia
Fernando Aguayo Saravia

Director Técnico

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
REGISTRO DEPORTIVO



R.N° 0244-AD-81

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 07

FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

SECRETARIA

220288



RESOLUCION No. 0506 DINADAF-RD-86

Lima, 15 de Junio de 1986

Vista la solicitud de inscripción presentada por el Club Deportivo Particular Power.

CONSIDERANDO :

Que, el Club recurrente tiene su domicilio en el Distrito de Pueblo Libre
Provincia de Lima y Departamento de Lima

Que, es procedente acceder a la petición formulada considerando que el Club Deportivo recurrente ha cumplido con los requisitos para inscripción establecidos por la Ley General del Deporte -Decreto Legislativo No. 328- y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986;

De conformidad con las disposiciones legales acotadas y con visación de Asesoría;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- INSCRIBIR con el No. 0506-51-86 del Libro de Clubes del Registro Deportivo del Instituto Peruano del Deporte, al Club Deportivo PARTICULAR POWER.

ARTICULO 2°.- TRANSCRIBIR copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva Nacional y a la Federación Peruana de Voleibol.

Regístrese y comuníquese.



CMS/DINADAF
MCL/RD

Exp.N° 3959

Arq. CARLOS SACRA SALA
Director Nacional de Deporte
de Afiliados

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - CLUB POWER

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO			SEROLG.	TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION
						Hb.	Hto.	G.S.				
ARENAZA REYNA, Marla E.	19	173	64	110/70	72x'	11	36	0 +	Neg.	7.2-B	1caries	A P T O
AROSTEGUI GIRONO, Ana	19	175	67	110/80	72x'	10	34	0 +	Neg.	6-B	Normal	A P T O
						Tratamiento						
AYAUCAN CIUDAD, Sonia	18	172	60	110/80	78x'	10	33	A +	Neg.	8.4-B	4caries	A P T O
						Tratamiento					tratamiento	
BENITES RAMIREZ, Jacqueline	23	176	62	110/70	72x'	10	34	0 +	Neg.	7.6-B	12caries	A P T O
						Tratamiento					Tratamiento	
CARRILLO RUIZ, Ana Cecilia	32	175	66	120/80	78x'	12	39	0 +	Neg.	6.6-B	1caries	A P T O
ERQUINIGO RAMON, Nancy	22	163	65	129/70	80x'	11	38	A +	Neg.1	7.8-B	Normal	A P T O
GALLARDO TENEMAS, Miriam	19	176	65	110/70	72x'	10	33	B +	Neg.	6.4-B	Normal	A P T O
						Tratamiento						
HEREDIA CONDEMARIN, Aurora	28	177	76	110/80	70x'	10	34	0 +	Neg.	6.20B	1caries	A P T O
						Tratamiento						
MUCHOTRIGO CARRILLO, Aida	21	165	64	100/60	76x'	12	39	A +	Neg.	6.4-B	Normal	A P T O
URIBE MEDINA, Cenaida	176	66	100/60		72x'	12	39	B +	Neg.	3.4-MB	Normal	A P T O

NOTA: LAS JUGADORAS QUE A CONTINUACION APARECEN SE ENCUENTRAN JUGANDO EN ITALIA Y SESTAN PERMANENTEMENTE CHEQUEADAS

TORREALVA TOLEDO, Gina
FAJARDO GARCIA, Denisse
HEREDIA CONDEMARIN, Sonia

Lima, Marzo 1^º de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

CLUB POWER

220288

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO Camaná 989 Lima



3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Por el fte. certifico haber examinado a los deportistas cuya lista adjunto, quienes se encuentran aptos para realizar actividades físicas.

- 1- Gina Gonzalez
- 2- Dennis Fajardo
- 3- Sonia Heredia
- 4- Aurora Heredia
- 5- Genaida Uribe
- 6- Ana Cecilia Benites
- 7- Myrian Gallardo
- 8- Adler Muchotzgo
- 9- Jackie Benites
- 10- Nancy Erguizgo
- 11- Sonia Ayencan
- 12- Maria Arreaza
- 13- Cecilia Arostegui
- 14- Sibyl Raurer S.
- 15- Carla Rivas

Lima 18. II. 88

[Signature]
CMP 2278

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PASO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA

BANCO DE LA NACION
SUCURSAL SAN ISIDRO

18 FEB. 1988

María L. Conetta Maroncello

EXPENDEDOR

F-OP-088